

21 de octubre de 2019

Comité de Consulta Directa del Senado Académico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Respetado Comité de Consulta:

Tuve el privilegio y el placer de trabajar con la profesora Leticia Fernández Morales, mientras me despeñaba como Decano Asociado de Asuntos Académicos Interino de la Facultad de Estudios Generales durante el periodo de agosto 2017 a junio 2019. Puedo constatar que la profesora Fernández es una persona extremadamente competente, integra, responsable, y honestamente comprometida con nuestra institución.

La profesora Fernández trabaja con esmero, y con la dedicación que se espera de una administración altamente funcional y eficiente. El Plan de Desarrollo, Compromiso 2023, y el Plan de Trabajo 2019-2020 de la Facultad de Estudios Generales, no hubiesen sido posible completarse, en tiempo record, sin el respaldo y el apoyo de la profesora Fernández. Es de anotar que pude contar con su ayuda en otras diligencias académicas de carácter sensible y urgente y que en toda ocasión siempre atendió esto asuntos inmediatamente, lo cual aprecio enormemente considerando su estrecha agenda.

La propuesta del plan de trabajo de la profesora Fernández reafirma su capacidad administrativa y de liderazgo, además, es un plan que se ajusta a la realidad de Recinto y es perfectamente realizable

Es por todo lo anterior, que recomiendo, sin reservas, a la profesora Fernández para la posición de Decana de Asuntos Académicos en propiedad.



Sinceramente,

Yury Posada Marín
Catedrático Asociado
Departamento de Ciencias Físicas
Facultad de Estudios Generales